

Buenos Aires, 25 de enero de 2024.-

Sres.
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
25 de mayo 359
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Presente.-

Ref.: S.A. San Miguel A.G.I.C.I. y F. I. s/ Informe Anual del Indicador Clave de Desempeño de las Obligaciones Negociables Serie IX

De mi consideración,

Me dirijo a Uds. en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado Suplente de **S.A. San Miguel A.G.I.C.I. y F.** (en adelante, la “**Sociedad**”), a fin de informar el resultado parcial del Indicador Clave de Desempeño (“KPI”) establecido en las condiciones de emisión de las Obligaciones Negociables Serie IX emitidas inicialmente por la Sociedad el 26 de junio de 2023 (“ON IX”), en el marco del programa vigente por hasta la suma de USD 250.000.000.- (Dólares Estadounidenses doscientos cincuenta millones), cuyo valor definido es un 70% de energía renovable para el abastecimiento de energía eléctrica del Complejo Industrial Famaiyllá (“CIF”), durante el período comprendido entre el 31 de agosto de 2023 y 31 de agosto de 2024.

A la fecha del presente informe, con la última información disponible, la Sociedad registra un valor parcial de 92% del KPI, tomando para este último, únicamente los meses de septiembre a noviembre 2023, es decir, sin incluir aún el periodo de alta estacionalidad de demanda energética, que se concentrará entre los meses de abril y agosto del 2024 (ver Gráfico 1).

Mes	Consumo [MWh]	Total Cobertura [MWh]	Cobertura [%]
sep-23	1.984	1.737	88%
oct-23	717	717	100%
nov-23	502	502	100%
Totales	3.203	2.956	92%

Gráfico 1 – evolución mensual de los porcentajes de Energía Renovable en San Miguel incluidos dentro del periodo de medición del Indicador Clave de Desempeño de las ON IX

La Sociedad lleva adelante un plan de acción por el clima a 10 años, donde se destacan la protección del 61% de nuestra tierra como bosque nativo, junto con la mejora de eficiencia energética y la reutilización de biogás para mejorar el proceso de la planta de tratamiento de efluentes.

Adicionalmente, La Sociedad ratifica su compromiso en la reducción de la huella de carbono de sus productos, y con el objetivo de sustentabilidad asumido en sus Obligaciones Negociables, para lo cual, con fecha 10 de enero de 2024, firmó un acuerdo de suministro de energía renovable con Pampa Energía por el plazo de cinco años, vigente a partir de agosto de 2024 y a través del cual se estima se aportará un total de 2.093MWh/año de energía renovable.

Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atentamente.



S.A. San Miguel A.G.I.C.I. y F.
Responsable de Relaciones con el Mercado
Juan Francisco Mihanovich